

Plantean aumento de 300% en la matrícula del próximo año escolar 2017-2018

Autor Administrator

Thursday, 01 de June de 2017

Modificado el Thursday, 01 de June de 2017

Representantes de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados discutieron el presupuesto anual del período académico entrante

Â

La Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados, Andiep, propone que aumente 300% la matrícula escolar para el período académico 2017-2018, y que los centros educativos realicen el incremento paulatinamente. La cifra no es aún definitiva, advirtió.

«No podemos permitir que los niños se vayan del plantel porque los padres no tienen cómo pagar», expresó el presidente nacional de la Andiep, Alejandro Conejero, quien aconsejó a directores de los colegios estructurar el presupuesto anual en función del ingreso de los padres y representantes, el pago de docentes y el mantenimiento de las instituciones. Agregó que la situación de los planteles es crítica: «Hay una tasa de egresos alta y una demanda de cupos baja».

El presidente de Andiep Caracas, Fausto Romeo, indicó que los recursos económicos de los planteles se distribuyen de la siguiente manera: 25% para el pago de sueldo de los maestros, 35% para entrega de cestatickets, 30% para cubrir gastos y 10% para invertir en los centros educativos.

Romeo criticó las sanciones anunciadas por el Ministerio de Educación, a través de un comunicado, a 15 planteles por permitir la protesta de sus estudiantes. «No nos pueden meter presos por voltear una bandera», se quejó. Advirtió que el despacho estatal no le corresponde realizar procedimientos penales y civiles. «Eso no está establecido en la Ley Orgánica de Educación», añadió.

Apuntó que en el comunicado no se especifica ninguna acción en particular, por lo que no tienen alguna medida preventiva que implementar en los colegios. Agregó que orientará a los alumnos sobre la situación del país: «Nuestra posición es la cordialidad, el respeto, el saber que estamos cultivando los valores. Hacerles interpretar esta situación que se está viviendo; pero lo que no podemos permitir es que se prohíba al estudiante su derecho de expresión. El derecho a la protesta no se puede coartar».

A través de un comunicado, los representantes de la Andiep hicieron un llamado al respeto a la vida, la justicia, el pensamiento plural y democrático, y la Constitución Nacional.

http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/plantean-aumento-300-matricula-del-proximo-ano-escolar-2017-2018_185135

